

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO**

**INFOCOOP**

SESIÓN N° 4275 de fecha 14 de marzo, 2023.

**RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA**

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.  Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4275.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4275; con la incorporación en asuntos resolutiveos, de la ratificación de la participación del INFOCOOP en la Asamblea General Ordinaria de Representantes del CENECOOP RL, así como de la propuesta de la Asesoría Jurídica para apartarse del proyecto Ley de Empleo Público y nota del Sindicato de INFOCOOP; y con la adición en el capítulo de asuntos de los señores directivos y de la señora directiva, del tema relacionado con certificaciones de cooperativas y la solicitud de apoyo del COPELDOS RL para aplicación correcta de contrato de fideicomiso y arriendo de los bienes de ese fideicomiso.	4
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta N° 4261.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión N° 4261.	10
Artículo Segundo.  Asuntos Resolutiveos  Inc. 3.1)	Se conoce el “Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo - INFOCOOP y la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV” – Oficio DE 0113-2023; y presentación.	Acuerdo 1:  Se recibe y se conoce la copia del oficio SC-0147-2023, de fecha 8 de marzo, suscrito por la Licda. La señora Esther Guzmán Mendoza, Gerente Supervisión Cooperativa a.i. Guzmán Mendoza, Gerente a.i. del Departamento de Supervisión Cooperativa y el oficio AJ-059-2023, del 9 de marzo, suscrito por el Lic. Mauricio Pazos Fernández, Gerente a.i. de la Asesoría Jurídica, relacionados con el “Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo - INFOCOOP y la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV”.  Se acuerda aprobar el “Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo - INFOCOOP y la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV”, en los términos presentados por el	11

		<p>Departamento de Supervisión Cooperativa y en atención y cumplimiento al “Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo”.</p> <p>Se autoriza al Dr. Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, proceder con la firma del convenio entre el INFOCOOP y la DGRV...</p>	
Inc. 3.2)	<p>Se conoce la solicitud de oposición por parte del Plenario de la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, al proyecto de ley con expediente 23244 “Derogatoria del inciso c) del artículo 178, de la Ley N° 4179 Ley de Asociaciones Cooperativas y adición de inciso e) al artículo 9 de la Ley N° 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo” - Oficio CPCA 65-03-2023, del 09 de marzo de 2023, suscrito por el señor Marvin Víquez Brenes, Dirección Ejecutiva, CPCA.</p>	<p>Se da por conocido.</p> <p>Acuerdo 2:</p> <p>Solicitar a la Dirección Ejecutiva la conformación de un equipo técnico que elabore un criterio técnico relacionado con el proyecto de ley del expediente 23244 “Derogatoria del inciso c) del artículo 178, de la Ley N° 4179 Ley de Asociaciones Cooperativas y adición de inciso e) al artículo 9 de la Ley N° 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo”...</p>	30
Inc. 3.3)	<p>Se conoce la solicitud de información por parte del Directorio del Consejo Nacional de Cooperativas relacionado con cooperativas - Oficio AC079SA08/AC06 marzo 2023, suscrito por el señor Geovanny Villalobos Guzmán, Secretario Ejecutivo del CONACOOP.</p>	<p>Acuerdo 3:</p> <p>Se acuerda trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para que brinde la información correspondiente...</p>	40
Inc. 3.4)	<p>Se conoce la invitación del CENECOOP RL al acto de apertura del Campamento Nacional de Cooperativas Colegiales, a efectuarse el viernes 24 de marzo de 2023, a las 3:00 pm, en el Centro de Capacitación Oikoumene, Ochomogo, Cartago - Nota del 08 de marzo, 2023, suscrita por el señor Rodolfo Navas Alvarado, Gerente General de CENECOOP RL.</p>	<p>Se da por recibido y agradecen la invitación.</p>	44
Inc. 3.5)	<p>Se conoce la invitación de la Conferencia de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica – CCC-CA al “Encuentro Internacional: “La Educación un Imperativo para</p>	<p>Acuerdo 4:</p> <p>Se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva para que haga la valoración de la posibilidad de participación de una persona en este “Encuentro Internacional: “La</p>	46

	la Sostenibilidad Cooperativa”, del 30 de marzo al 1 de abril del 2023, en el Hotel Occidental Punta Cana Barceló Group, ubicado en Punta Cana, República Dominicana - Oficio DE 23-03-24, del 07 de marzo, 2023, suscrito por el señor Luis Guillermo Coto Moya, Director Ejecutivo de la CCC-CA.	Educación un Imperativo para la Sostenibilidad Cooperativa” ...	
Inc. 3.6)	Se conoce propuesta de la Asesoría Jurídica para apartarse del proyecto Ley Marco de Empleo Público - Apoyo del Sindicato de INFOCOOP a propuesta para apartarse del proyecto Ley Marco de Empleo Público - Oficio SIND-INFO-0001-2023, del 14 de marzo del 2023.	Acuerdo 5:  Se traslada este tema para verlo en la sesión del 28 de marzo del 2023, a las 4:30 pm, para discutir la Ley Marco de Empleo Público y se solicita a la Dirección Ejecutiva que les traslade el criterio técnico elaborado por la Asesoría Jurídica...	49
Asuntos Informativos.  Inc. 4.1)	Se conoce la Continuación informe de cumplimiento de acuerdos de Junta Directiva INFOCOOP - Herramienta acuerdos de JD actualizado 2021 – 2023; acuerdo de JD; y presentación.	Acuerdo 6:  Se acuerda devolver el informe de la presentación de control de los acuerdos, para que en un plazo de un mes se traiga una propuesta para la atención de los acuerdos...	57
Inc. 4.2)	Se conoce el Criterio de la Procuraduría General de la República referente a la situación actual de los salarios del nivel gerencial de las plazas del Director Ejecutivo y Subdirector Ejecutivo; en atención al acuerdo JD 226-2022 - Oficio PGR-C-025-2023, del 15 de febrero, 2023.	La Presidencia se compromete a elevar la consulta ante la Presidencia de la República.	71

